Mocoa, 29 de julio de 2026

Doctor
**ERNESTO MURIEL OSPINA**
**Profesional de Presupuesto**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO
Mocoa

Ref: Carta de necesidad profesional coordinador– PROGRAMA REM Colombia

Cordial saludo,

La rectoría de la Institución Universitaria del Putumayo, en cumplimiento al Acta Especifica V.A II No. 001 DE 2025, cuyo objeto es *"Diseñar e implementar un curso virtual, teórico y práctico en "Extensión Forestal " que incorpore los contenidos temáticos, técnico, pedagógicos y logísticos necesarios para fortalecer los conocimientos, capacidades y habilidades de 50 participantes, entre profesionales, técnicos y líderes comunitarios locales, para que faciliten la gestión sostenible del bosque natural en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad NDF&B, requiere contratar un profesional siguiendo las directrices del Manual Operativo",* de acuerdo al Manual Operativo del Programa REM, requiere suscribir un contrato de prestación de servicios profesional para coordinar dichas actividades del acta mencionada

## ➢ DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Programa REM Colombia Visión Amazonía y REM Colombia II se conciben en el marco del Programa REDD Early Movers - REM Global, que es un mecanismo creado por el gobierno de Alemania y administrado por el Banco de Desarrollo KfW, que da financiación a países que ya estén adelantando medidas de protección de bosques, en concordancia con las determinaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC-UNFCCC por sus siglas en inglés) y contribuir de esta forma, a través de la protección de los bosques con la protección del clima. A la vez, estos programas hacen parte de las estrategias que el país está desarrollando para implementar un modelo de crecimiento verde, que ayude a mitigar los efectos del cambio climático y que contribuya con la paz, y tiene como meta el de reducir las emisiones provenientes de la deforestación en la región de la Amazonía Colombiana.

Inicialmente en 2015 se firmaron los contratos de cooperación financiera entre el KfW y el Minambiente para la implementación del Programa REM Colombia Visión Amazonía, con recursos de Alemania (BMZ – 10,5 m. Euros), Noruega (NICFI – 400 m. NOK) y Reino Unido (BEIS – 29,34 m. Libras), en la Modalidad 2 (pago por resultados por emisiones reducidas por deforestación). A esta modalidad corresponde la primera fase del Programa REM Colombia Visión Amazonía, que se encuentra en implementación desde 2016 con una duración esperada hasta junio de 2023.

El Programa REDD Early Movers Colombia Visión Amazonía II (REM Colombia II), previsto para una duración de 4 años, implementa la Modalidad 1 en la que los pagos son condicionados al cumplimiento de hitos de política definidos en el Anexo 2 de la Declaración

Conjunta de Intención (DCI) Renovada, el cual fue adoptado en diciembre de 2020. En desarrollo de lo anterior, el 14 de diciembre de 2022 se firmó el Acuerdo Separado para REM Colombia II entre KfW, Minambiente y Patrimonio Natural inicialmente con el aporte financiero del Gobierno de Alemania por un monto de hasta 20 millones de Euros. En esa misma fecha se firmó el Contrato de Aporte Financiero del Reino de Noruega del equivalente en Euros de hasta NOK 150 Millones y la correspondiente Adenda al Acuerdo Separado para adicionar dichos recursos al Programa.

El Programa REM Colombia II busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero producto de la deforestación en Colombia y utilizar de manera sostenible los bosques naturales de la región amazónica colombiana por parte de las comunidades locales y los pueblos indígenas que los habitan. Tal objetivo se focaliza en 3 Resultados de Implementación: 1) Núcleos de desarrollo forestal se implementan en el marco de una estrategia integral de intervención del territorio, 2) Pueblos y comunidades indígenas están fortalecidos en su gobernanza ambiental y

3) Entidades territoriales y autoridades ambientales nacionales y regionales fortalecidas en la gestión y gobernanza forestal y en el monitoreo de la deforestación.

Los resultados esperados del Programa se estructuran operativamente en 5 pilares, siguiendo la estructura de la Iniciativa Visión Amazonía:

Pilar 1 Gobernanza y Desarrollo Forestal Sostenible: busca fortalecer la capacidad institucional y de las comunidades locales para la conservación y uso sostenible de los bosques naturales, a través de tres componentes básicos: 1) la planificación y aprovechamiento sostenible del recurso forestal, que incluye desde la formulación de Planes de Manejo Forestal-PMF hasta la implementación de proyectos de aprovechamiento sostenible del bosque con participación comunitaria, el acompañamiento técnico, social y empresarial y el fortalecimiento de capacidades de las comunidades y organizaciones locales; 2) el fortalecimiento de la capacidad de gobernanza ambiental de las autoridades ambientales nacionales, regionales y locales en el control y vigilancia forestal y en el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación forestal; y 3) la promoción de la Participación en la Gobernanza Forestal, mediante el apoyo a las Mesas Forestales, la continuación de Escuela de Selva y otros mecanismos de participación que incrementen la apropiación social en la conservación de las coberturas naturales. Como contra- prestación a los acuerdos de conservación, se implementarán esquemas de pagos por servicios ambientales y/o incentivos a la conservación.

Pilar 2 Planificación y Desarrollo Sectorial Sostenible: Busca promover el diálogo y la coordinación intersectorial y territorial para la prevención, mitigación y compensación de la deforestación asociada a los cambios planeados y no planeados en el uso del suelo que se derivan de los planes y desarrollos sectoriales. Para ello, realiza su intervención mediante 3 componentes: 1) el apoyo al ordenamiento territorial, a través del apoyo a la zonificación ambiental participativa, la actualización de planes de ordenamiento territorial para la inclusión de la reducción de la deforestación y adaptación al cambio climático, los ajustes a las políticas sectoriales, así como el apoyo a los estudios requeridos para la seguridad jurídica del suelo como parte de la intervención integral en las zonas de intervención del Programa y avanzar en la reforma rural integral; 2) el apoyo a entidades territoriales comprometidas con el control de la deforestación en la alineación estratégica de los nuevos planes de desarrollo con la con- tención de la deforestación; el apoyo a la Región Administrativa de Planificación (RAP) Amazonía como instancia de articulación regional; y 3) el desarrollo de actividades estratégicas y de fortalecimiento de capacidades como apoyo a la coordinación sectorial y territorial con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional entre entidades territoriales y autoridades ambientales nacionales y regionales en la gestión y gobernanza forestal y en el control de la deforestación.

Pilar 3 Desarrollo Agroambiental: busca implementar procesos productivos sostenibles que mejoren la calidad de vida de las poblaciones locales y contribuyan a la reducción de la deforestación, a través de 3 componentes: 1) la implementación de proyectos agroambientales con acuerdos de conservación, especialmente en los Núcleos de Desarrollo Forestal, incluyendo el apoyo a cadenas y alianzas productivas; 2) la promoción del servicio de extensión rural, en coordinación con Minagricultura y las entidades territoriales, con el fin de estimular a los producto- res de las zonas de alta deforestación, en la planificación predial, la incorporación de buenas prácticas agrícolas, forestales y pecuarias y en la implementación de procesos de producción sostenibles que reduzcan la deforestación; y 3) la

promoción e implementación de Instrumentos financieros verdes, mediante el diseño e implementación de sistemas de garantías y líneas de créditos y demás incentivos e instrumentos financieros que promuevan la reconversión productiva y la conservación del bosque.

Pilar 4 Gobernanza Ambiental con Pueblos Indígenas: busca promover mecanismos que reconozcan las prácticas tradicionales indígenas que garantizan la permanencia de las coberturas naturales y la gran diversidad cultural y ecosistémica existente en sus territorios, a través de 2 componentes: 1) la implementación de proyectos indígenas enmarcados en las diferentes líneas del documento PIVA, siguiendo los acuerdos con la Mesa Regional Amazónica MRA y la Plataforma de Acompañamiento y Seguimiento (PAS) y a través de convocatorias a asociaciones indígenas, incluyendo una destinación específica a iniciativas dirigidas por mujeres; y 2) el fortalecimiento de capacidades de organizaciones indígenas, mediante el apoyo al mejoramiento de las capacidades administrativas y organizacionales de las asociaciones indígenas y a la formulación de políticas relacionadas con la gobernanza ambiental indígena, incluyendo la reglamentación de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y otros incentivos de conservación para los pueblos y comunidades indígenas y otras acciones resultantes de los procesos de concertación en el marco del PIVA.

El Pilar 5 Condiciones Habilitantes: busca fortalecer las capacidades institucionales para el monitoreo de la deforestación a nivel regional y local, la operación eficiente de las intervenciones y la comunicación y difusión efectiva de las acciones del Programa de tal manera que facilite la oportuna consecución, seguimiento y apropiación de los resultados esperados. Este objetivo se realiza a través de 3 componentes: 1) el Monitoreo de Bosques y Car- bono a nivel regional y local en coordinación con el IDEAM, incluyendo desde la generación de información para el monitoreo de la deforestación a nivel regional hasta la verificación del cumplimiento de los acuerdos de conservación, así como el fortalecimiento de capacidades de las autoridades ambientales de la Amazonía para la generación y el uso efectivo de la información de monitoreo de la superficie de bosque y la deforestación; 2) el financiamiento del Personal de la Unidad de Ejecución REM (UER) para la operación eficiente de las intervenciones; y 3) la implementación de Estrategia de Comunicaciones, para la difusión y visibilidad del Programa a nivel inter- nacional, nacional, regional y local, mediante acciones de comunicación encaminadas a la apropiación del pro- grama por parte de los públicos objetivo, empoderando especialmente a las comunidades beneficiadas.

Que, en virtud de lo anterior, Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y áreas Protegidas, y el Instituto Tecnológico del Putumayo suscribieron el Acuerdo Marco V.A II No.017 del 2024 con el objeto de propiciar actividades que promuevan la implementación de mecanismos e instrumentos de trabajo conjunto entre el Instituto Tecnológico del Putumayo ahora Institución Universitaria del Putumayo y el programa REM Colombia Visión Amazonia II que les permita a las partes aunar esfuerzos y recursos académicos, administrativos, logísticos, profesionales e investigativos con el propósito de fortalecer la implementación de los Núcleos de Desarrollo Forestal liderados por el Programa Visión Amazonia como estrategia para la contención de la Deforestación, a través de este acuerdo marco se suscribió el Acta Especifica V.A II No. 001 DE 2025, cuyo objeto es "*Diseñar e implementar un curso virtual, teórico y práctico en "Ex-tensión Forestal " que incorpore los contenidos temáticos, técnico, pedagógicos y logísticos necesarios para fortalecer los conocimientos, capacidades y habilidades de 50 participantes, entre profesionales, técnicos y líderes comunitarios locales, para que faciliten la gestión sostenible del bosque natural en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad NDF&B.*"

Para el desarrollo del presente curso se requiere la contratación de un Coordinador de proyecto que tenga experiencia, en coordinación de proyecto y experiencia en manejo de bosques tropicales, que permita lograr el acompañamiento académico y administrativo del proceso, facilitando el cumplimiento del cronograma y productos, el monitoreo de la participación, la consolidación de evidencias, la elaboración de informes y el seguimiento a indicadores de avance y resultado. Su labor también implica garantizar el adecuado funcionamiento de la plataforma virtual, la calidad del material didáctico y el soporte oportuno a docentes y estudiantes.

Asimismo, es responsable de dinamizar el proceso de aprendizaje colectivo, propiciar la participación de los estudiantes, fortalecer la interacción entre actores institucionales y comunitarios, y fomentar la creación de redes locales de extensión forestal que trasciendan el ámbito del curso y contribuyan a la sostenibilidad de las acciones en el territorio.

En definitiva, la presencia de un Coordinador garantiza que el curso de Extensión Forestal se desarrolle de manera organizada, pertinente y con enfoque de calidad, facilitando que los conocimientos adquiridos se traduzcan en prácticas concretas para la gestión

sostenible del bosque natural en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad priorizados por el Programa REM Visión Amazonia

- **OBJETO**

Prestar los servicios profesionales como Coordinador del curso en Extensión Forestal, orientados a culminar y consolidar el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y habilidades de profesionales, técnicos y líderes comunitarios, contribuyendo a la gestión sostenible del bosque natural en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDF&B)

- **PROCEDIMIENTO REALIZADO:**

Que el día 07 de julio de 2026 invito a presentar documentos al profesional Rubén Darío Guerrero Useda, en el cual, se obtuvo el siguiente resultado de los miembros del comité evaluador:

- Documentos

| Documentos solicitado | Presenta / No presenta |
|---|---|
| Anexo 1: modelo hoja de vida | Presenta |
| Fotocopia de la Cédula | Presenta |
| Diploma y acta de grado pregrado y posgrado | Presenta |
| RUT con fecha de impresión actual | Presenta |
| Certificación bancaria (vigente | Presenta |
| Certificado de afiliación al sistema de salud no inferior a 30 días activa como cotizante. | Presenta |
| Certificado de afiliación al sistema de pensión no inferior a 30 días activa como cotizante | Presenta |
| Certificado de antecedentes disciplinarios reciente | Presenta |
| Certificado de antecedentes fiscales reciente | Presenta |
| Certificado de antecedentes judiciales reciente | Presenta |
| Certificado de ingreso médico ocupacional dirigido a Patrimonio Natural, reciente | Presenta |
| registro de deudores alimentarios morosos | Presenta |
| Certificados de experiencia | Presenta |
| ANExo 2. formato de relación de experiencia | Presenta |

Y que para la adjudicación del interesado debe cumplir con el siguiente requisito:

- **PERFIL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO**

El postulante deberá acreditar el perfil mínimo relacionado a continuación:

| PERFIL REQURIDO |
|---|
| Formación Académica: Título de formación Profesional en ingeniería Forestal con especialización en Planificación del Desarrollo Regional y municipal. |
| Experiencia profesional general: mínimo de cinco (05) años en el ejercicio de la profesión |
| Experiencia profesional específica: mínimo de tres (3) años en la dirección de proyectos preferiblemente relacionados con el Manejo Forestal Sostenible o gestión forestal. |

Por lo anterior, el comité evaluador procederá a revisar los requisitos antes mencionados calificando CUMPLE/ NO CUMPLE

| Requisito | Documento presentado para acreditarlo | CUMPLE/ NO CUMPLE |
|---|---|---|
| Presentación HV | Mediante correo electrónico 11 de febrero | CUMPLE |
| Formación académica | Ingeniero Forestal de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” de fecha 18/12/1992<br><br>Especialista en Planificación de desarrollo de la Fundación Universidad de Bogotá, de fecha 28 de julio de 1198 | CUMPLE |

| NOMBRE DEL CANDIDATO: | *RUBEN DARIO GUERRERO USEDA* | | |
|---|---|---|---|
| **PERFIL REQUERIDO** | **CUMPLE** | | **NO CUMPLE** |
| 1. Título de formación profesional: Ingeniero Forestal graduado 1992 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas- Especialista en Planificación del Desarrollo de 1998 de la Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano. | *x* | | |
| 2. Experiencia General: 27,1 años | *X* | | |
| 3. Experiencia especifica : 6 años | *x* | | |

**ANALISIS DE LA EXPERIENCIA**

| EXPERIENCIA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **EMPRESA/FIRMA/ENTIDAD** | **CARGO** | **Fecha Inicio** | **Fecha retiro** | **MESES** | **AÑOS** | **GENERAL** | **ESPECIFICA** |
| Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | Profesional Especializado – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos | 19/02/1996 | 20/07/2021 | 309,4 | 25,8 | 25,8 | |
| Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | Coordinador del Grupo de Gestión Integral de Bosques y Reservas Forestales Nacionales adscrito a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. | 28/11/2016 | 20/07/2021 | 56,5 | 4,7 | | 4,7 |
| Chemonics International Inc. Sucursal Colombia | Consultor Coordinador en la construcción de un modelo forestal comunitario para la región del Pacífico Nariñense | 21/07/2021 | 30/06/2022 | 11,5 | 1,0 | 1,0 | 1,0 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fondo Acción | Prestar servicios como facilitador(a) para orientar y desarrollar el taller de Manejo Forestal Sostenible dirigido a servidores públicos y otros actores de interés, en el marco del proyecto "Promoción de la Economía Forestal en Apoyo a la Lucha Contra la Deforestación | 17/06/2024 | 16/08/2024 | 2,0 | 0,2 | 0,2 | 0,2 |
| UNIPUTUMAYO | PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DEL CURSO VIRTUAL, TEÓRICO Y PRÁCTICO EN EXTENSIÓN FORESTAL, PARA FORTALECER ,,, | 11/08/2025 | 7/10/2025 | 1,9 | 0,2 | 0,2 | 0,2 |
| | | | | **381,3** | **31,8** | **27,1** | **6,0** |

Que el profesional realizará las siguientes actividades:

## ➢ ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS

El contratista para cumplir con el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el Pilar 1 Gobernanza y Desarrollo Forestal Sostenible del Programa REM Colombia Visión Amazonía II, deberá realizar las siguientes las actividades con los correspondientes productos:

**1.** Realizar la revisión y validación técnica de los términos de referencia para la contratación del equipo de expertos para el momento presencial del curso en extensión forestal.

Producto 1: Documento que consolida los términos de referencia de los expertos que participarán en el momento presencial del Curso en Extensión Forestal.

**2.** Realizar la revisión y validación de un (1) documento con la propuesta económica y logística para el desarrollo del Curso de Extensión Forestal teniendo en cuenta el diseño de la capacitación planteada y las necesidades logísticas del equipo técnico del proyecto y de los participantes de los dos NDFyB, en cuanto al traslado, alimentación y estadía.

Producto 2: Documento validado de la propuesta económica y logística para el desarrollo del Curso de Extensión Forestal en cuento el diseño de la capacitación planteada y las necesidades logísticas del equipo técnico del proyecto y de los participantes de los dos NDFyB, en cuanto al traslado, alimentación y estadía.

**3.** Realizar la revisión y validación técnica de los términos de referencia relacionados con la contratación de las actividades logísticas relacionadas con transporte, alimentación, estadía, material pedagógicos y equipo de apoyo para el Curso de Extensión Forestal.

Producto 3: Documento de términos de referencia validados para la contratación de los aspectos logísticos y pedagógicos del conforme al Plan de Adquisiciones y condiciones establecidas para el Curso de Extensión Forestal.

**4.** Llevar a cabo la revisión y validación técnica de los contendidos de los módulos 5 - 6 del Momento 2 y de los momentos 3 y 4 de la estructura metodológica del Curso de Extensión Forestal, conforme a la siguiente estructura:

A. Momento 2 (Presencial). Capacitación y habilidades para la extensión forestal presencial.

A. Módulo 5. Enfoque participativo para la extensión forestal
B. Módulo 6. Habilidades en dinámicas grupales y su aplicación en los Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad.

B. Momento 3 (Presencial). Aplicación
C. Momento 4 (Presencial). Evaluación

Producto 4: Documento validado de los contendidos de los módulos 5-6 y la estructura metodológica del Curso de Extensión Forestal, conforme a la siguiente estructura:

B. Momento 2 (Presencial). Capacitación y habilidades para la extensión forestal presencial.

a. Módulo 5. Enfoque participativo para la extensión forestal

b. Módulo 6. Habilidades en dinámicas grupales y su aplicación en los Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad.

C. Momento 3 (Presencial). Aplicación

D. Momento 4 (Presencial). Evaluación

**5.** Planificar, dirigir y coordinar la ejecución técnica, pedagógica y metodológica de las fases presenciales del curso en Extensión Forestal correspondientes a los Momentos 2, 3 y 4.

Producto 5. Documento técnico consolidado de coordinación y ejecución de las fases presenciales del curso en Extensión Forestal. Este documento deberá contener: (a) Las memorias, agendas y listados de asistencia de la capacitación presencial de los módulos 5 y 6; (b) La relatoría y evidencias del acompañamiento metodológico en territorio durante el Momento 3; y (c) aplicación.

**6.** Consolidar la información sobre la sistematización de la experiencia de formación, sus resultados, evaluación y lecciones aprendidas; que funcionó y que hay que mejorar, para replicar el curso en otros NDFyB así como las conclusiones y recomendaciones para su fortalecimiento.

Producto No. 6.1.: Un (1) documento evaluativo y prospectivo de la experiencia de aprendizaje de los participantes y temáticas a profundizar, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje, con indicadores de gestión, resultado e impacto.

Producto No. 6.2.: Un (1) documento donde se evalué y analice la eficiencia y la efectividad del plan de estudio (pregunta si se han logrado los objetivos del plan de estudios y los objetivos del aprendizaje, el tipo de aprendizaje logrado y el modo en que se logró) y valorar si el alumno aprendió realmente (o sea, si está cambiando su comportamiento) por acción de la capacitación.

**7.** Generar las pautas logísticas y la documentación correspondiente a la realización de la ceremonia de graduación, así como el diseño y entrega de los certificados de extensionistas a los participantes el Curso de Extensión Forestal.

Producto 7.1.: Documento de agenda descriptiva y relatoría de la Ceremonia de graduación con entrega de certificados a cincuenta participantes (50) en “Curso de Extensión Forestal”.

Producto 7.2.: Cincuenta (50) certificados de aprobación a los participantes que cumplieron con los requisitos prestablecidos en la convocatoria para la aprobación del curso, con listado que valida la entrega respectiva.

**8.** Consolidar la información relacionada con los avances de las actividades del Acta específica (subacuerdo) V.A. II Nro. 001 de 2025 para la elaboración del reporte mensual de los hitos previstos para el desarrollo del Curso de Extensión Forestal.

Producto 8: Documento del reporte de los hitos para los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre conforme a los

términos y condiciones del Acta específica (subacuerdo) V.A. II Nro. 001 de 2025 para la realización del Curso de Extensión Forestal.

**9.** Consolidar el informe final de las memorias del curso que contenga una descripción del desarrollo de la formación, la agenda de la capacitación, los contenidos y módulos temáticos del curso, publicaciones producidas y entregadas, evaluaciones y registro de notas, registro de asistencia, formatos de convocatoria o invitación, certificados de participación, registros fílmicos y fotográficos, formatos y formularios utilizados y sugerencias sobre aspectos a mejorar en el diseño del curso para replicar en otros NDFyB a partir de la información suministrada por el equipo del proyecto y los docentes

Producto 9: Documento informe final de las memorias del curso que contenga una descripción del desarrollo de la formación, la agenda de la capacitación, los contenidos y módulos temáticos del curso, publicaciones producidas y entregadas, evaluaciones y registro de notas, registro de asistencia, formatos de convocatoria o invitación, certificados de participación, registros fílmicos y fotográficos, formatos y formularios utilizados y sugerencias sobre aspectos a mejorar en el diseño del curso para replicar en otros NDFyB.

Los productos deberán ser entregados en los tiempos establecidos y en el momento que la Institución Universitaria del Putumayo, el Programa REM Colombia Visión Amazonia II y Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, lo requieran.

Los pagos se realizarán contra entrega de informe y producto cuando corresponda; en todos los casos, con aprobación del supervisor del contrato, y previo visto bueno del profesional designado del Pilar de Gobernanza y Desarrollo Forestal Sostenible de Programa REM Visión Amazonia.

## ➢ PLAZO EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de dos (02) meses y ocho (08) días calendario, contados a partir de la afiliación a ARL, en ningún caso debe superar el plazo de ejecución del acuerdo suscrito.

## ➢ VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato es por la suma de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 15.866.667) MDA/CTE**, los cuales, serán cancelados en mensualidades de **SIETE MILLONES DE PESOS (7.000.000)** y una fracción de ocho (08) días calendario por el valor **UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 1.866.667) MDA/CTE,** los cuales, corresponden al cumplimiento de:

| MES | Actividades | Productos | Porcentaje de pago |
|---|---|---|---|
| 1 | 1. Realizar la revisión y validación técnica de los términos de referencia para la contratación del equipo de expertos para el momento presencial del curso en extensión forestal.<br><br>2. Efectuar la revisión y validación de un (1) documento con la propuesta económica y logística para el desarrollo del Curso de Extensión Forestal teniendo en cuenta el diseño de la capacitación planteada y las necesidades logísticas del equipo técnico del proyecto y de los participantes de los | Producto 1: Documento que consolida los términos de referencia de los expertos que participarán en el momento presencial del curso en extensión forestal.<br><br>Producto 2: Documento validado de la propuesta económica y logística para el desarrollo del Curso de Extensión Forestal en cuenta el diseño de la capacitación planteada y las necesidades logísticas del equipo | 45% |

| MES | Actividades | Productos | Porcentaje de pago |
|---|---|---|---|
| | dos NDFyB, en cuanto a el traslado, alimentación y estadía. | técnico del proyecto y de los participantes de los dos NDFyB, en cuanto a el traslado, alimentación y estadía. | |
| | 3. Realizar la revisión y validación técnica de los términos de referencia relacionados con la contratación de las actividades logísticas relacionadas con transporte, alimentación, estadía, material pedagógicos y equipo de apoyo para el Curso de Extensión Forestal. | Producto 3: Documento de términos de referencia validados para la contratación de los aspectos logísticos y pedagógicos del conforme al Plan de Adquisiciones y condiciones establecidas para el Curso de Extensión Forestal. | |
| | 4. Llevar a cabo la revisión y validación técnica de los contendidos de los módulos 5- 6 del momento 2 y de los momentos 3 y 4 de la estructura metodológica del Curso de Extensión Forestal, conforme a la siguiente estructura:<br>Momento 2 (Presencial). Capacitación y habilidades para la extensión forestal presencial. Módulo 5. Enfoque participativo para la extensión forestal<br>B. Módulo 6. Habilidades en dinámicas grupales y su aplicación en los Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad.<br>C. Momento 3 (Presencial). Aplicación<br>D. Momento 4 (Presencial). Evaluación | Producto 4: Documento validado de los contendidos de los módulos 5-6 del momento 2, y de los momentos 3 y 4 de la estructura metodológica del Curso de Extensión Forestal, conforme a la siguiente estructura:<br>Momento 2 (Presencial). Capacitación y habilidades para la extensión forestal presencial.<br>A. Módulo 5. Enfoque participativo para la extensión forestal<br>B. Módulo 6. Habilidades en dinámicas grupales y su aplicación en los Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad<br>C. Momento 3 (Presencial). Aplicación<br>D. Momento 4 (Presencial). Evaluación. | |
| | 8. Consolidar la información relacionada con los avances de las actividades del Acta específica (subacuerdo) V.A. II Nro. 001 de 2025 para la elaboración del reporte mensual de los hitos previstos para el desarrollo del Curso de Extensión Forestal. | Producto 8: Documento del reporte de los hitos para Junio conforme a los términos y condiciones del Acta específica (subacuerdo) V.A. II Nro. 001 de 2025 para la realización del Curso de Extensión Forestal. | |
| 2 | 5.Planificar, dirigir y coordinar la ejecución técnica, pedagógica y metodológica de las fases presenciales del curso en Extensión Forestal correspondientes a los Momentos 2, 3 y 4. | Producto 5. Documento técnico consolidado de coordinación y ejecución de las fases presenciales del curso en Extensión Forestal. Este documento deberá contener: (a) Las memorias, agendas y listados de asistencia de la capacitación presencial de los módulos 5 y 6; (b) La relatoría y evidencias del acompañamiento metodológico en | 45% |

| MES | Actividades | Productos | Porcentaje de pago |
|---|---|---|---|
| | | territorio durante el Momento 3; y (c) | |
| | 6.Consolidar la información sobre la sistematización de la experiencia de formación, sus resultados, evaluación y lecciones aprendidas; que funcionó y que hay que mejorar, para replicar el curso en otros NDFyB así como las conclusiones y recomendaciones para su fortalecimiento. | Producto No. 6.1: Un (1) documento evaluativo y prospectivo de la experiencia de aprendizaje de los participantes y temáticas a profundizar, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje, con indicadores de gestión, resultado e impacto.<br><br>Producto No. 6.2.: Un (1) documento donde se evalué y analice la eficiencia y la efectividad del plan de estudio (pregunta si se han logrado los objetivos del plan de estudios y los objetivos del aprendizaje, el tipo de aprendizaje logrado y el modo en que se logró) y valorar si el alumno aprendió realmente (o sea, si está cambiando su comportamiento) por acción de la capacitación. | |
| | 7.Generar las pautas logísticas y documentación correspondiente a la realización de la ceremonia de graduación, así como el diseño y entrega de los certificados de extensionistas a los participantes el Curso de Extensión Forestal. | Producto 7.1.: Documento de agenda descriptiva y relatoría de la Ceremonia de graduación con entrega de certificados a cincuenta participantes (50) en “Curso de Extensión Forestal”.<br><br>Producto 7.2.: Cincuenta (50) certificados de aprobación a los participantes que cumplieron con los requisitos prestablecidos en la convocatoria para la aprobación del curso, con listado que valida la entrega respectiva | |
| 3 | 8.Consolidar la información relacionada con los avances de las actividades del Acta específica (subacuerdo) V.A. II Nro. 001 de 2025 para la elaboración del reporte mensual de los hitos previstos para el desarrollo del Curso de Extensión Forestal. | Producto 8: Documento del reporte de los hitos para los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre conforme a los términos y condiciones del Acta específica (subacuerdo) V.A. II Nro. 001 de 2025 para la realización del Curso de Extensión Forestal. | 10% |
| | 9.Consolidar a partir de la información suministrada por el equipo del proyecto y los docentes el informe final de las memorias del curso que contenga una descripción del desarrollo de la formación, la agenda de la capacitación, los contenidos y módulos temáticos del curso, publicaciones | Producto 9: Documento informe final de las memorias del curso que contenga una descripción del desarrollo de la formación, la agenda de la capacitación, los contenidos y módulos temáticos del curso, publicaciones producidas y entregadas, | |

| MES | Actividades | Productos | Porcentaje de pago |
|---|---|---|---|
| | producidas y entregadas, evaluaciones y registro de notas, registro de asistencia, formatos de convocatoria o invitación, certificados de participación, registros fílmicos y fotográficos, formatos y formularios utilizados y sugerencias sobre aspectos a mejorar en el diseño del curso para replicar en otros NDFyB. | evaluaciones y registro de notas, registro de asistencia, formatos de convocatoria o invitación, certificados de participación, registros fílmicos y fotográficos, formatos y formularios utilizados y sugerencias sobre aspectos a mejorar en el diseño del curso para replicar en otros NDFyB. | |

## ➢ ALCANCE DEL CONTRATO

El alcance del contrato comprende el diseño e implementación de un curso virtual, teórico y práctico en Extensión Forestal dirigido a 50 participantes, orientado al fortalecimiento de capacidades técnicas, metodológicas y operativas para la gestión sostenible del bosque natural en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad. Para ello, el profesional contratado, con formación en ingeniería forestal y experiencia en gestión pública en planificación y gestión forestal, en formulación, implementación y seguimiento de proyectos, y además de contar con experiencia en procesos de capacitación, será responsable de desarrollar la estructura académica del curso, incluyendo los contenidos técnicos, pedagógicos y metodológicos, así como el cronograma de actividades. Esta propuesta deberá incorporar una estrategia integral de enseñanza que contemple el diseño de materiales didácticos, la realización de talleres, el uso de plataformas virtuales y, de ser necesario, la ejecución de espacios presenciales. Asimismo, deberá desarrollar e implementar un curso de 180 horas con enfoque teórico-práctico, diseñado para fortalecer las competencias de técnicos profesionales y líderes comunitarios locales. El profesional también participará directamente como docente en aquellos temas en los que cuente con mayor formación y experiencia, promoviendo el aprendizaje significativo, la apropiación de valores y el desarrollo de capacidades orientadas al Manejo Forestal Sostenible. Todas las actividades deberán ser desarrolladas en coherencia con los lineamientos técnicos y pedagógicos del proyecto y con enfoque territorial y culturalmente pertinente.

Cordialmente

**NILSA ANDREA SILVA CASTILLO**
**Rectora**

Proyecto: Maxari Melo Burbano – Abogada Contratista

Ambiente
PROGRAMA REM Visión Amazonía REDD EARLY MOVERS
Patrimonio Natural
UNI PUTUMAYO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO

Con el apoyo de:
Noruega
UK Government
cooperación alemana DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT
Ejecución:
KFW